



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez No. 976

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU-250907-MH5

AV. WASHINGTON 61 COL. MODERNA

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

376-S

NUMERO

02/05/2024

DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: 276083

No. FONDO: 1.3.2

No. PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

2.6.7.3	DPTO DE MEDICINA VET CUCBA		
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
TELÉFONO	DOMICILIO		
PIRO INTERNACIONAL SA DE CV			
PRESTADOR			
PIN110707PG1			
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERAN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
MANTENIMIENTO A QUEMADORES MANTENIMIENTO A EQUIPO LAVADOR DE GASES MANTENIMIENTO ELECTRICO REACONDICIONAMIENTO DE PUERTA DE CENICERO	1	41,715.00	41,715.00
SUB-TOTAL \$			41,715.00
IVA 16% (16%)			6,674.40
TOTAL \$			48,389.40
TOTAL A PAGAR \$			48,389.40

IMPORTE CON LETRA: (CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 40/100)

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACION DE SERVICIOS			
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:	DEPARTAMENTO DE MEDICINA VETERINARIA	FECHAS PARA PRESTACION DE SERVICIOS:	a) ANTICIPO (X)
PAGO DE CONTADO		FECHA DE INICIO:	
PAGO:		FECHA DE CONCLUSION:	
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%

No. Req. 406

Solicitante: Edgar Gabriel Rodríguez Gutiérrez (edgar.rodriguez@cucba.udg.mx)

[2491622 (3541) \$41,715.00]

OBSERVACIONES

ELABORÓ

Lic. Leslie Giovanni Ramírez Rivera
Jefe de la Unidad de Suministros

Dra. Elia Margarita Rodríguez C.
Jefe del Departamento de Medicina Veterinaria

AUTORIZÓ

Dr. Ramón Rodríguez Macías
Secretario Administrativo

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

UNIDAD DE ADQUISICIONES

JUSTIFICACIÓN VERSIÓN PÚBLICA

1. Eliminado un **correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 10 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos electrónicos.
2. Eliminado un **número telefónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada un **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.